

# EVALUACIÓN DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS

JAVIER JURADO LUQUE

## EVALUACIÓN DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS

Formación online - TEAMS  
8H. TEÓRICAS + 2 H. APLICACIÓN PRÁCTICA

Del 24 al 27 de enero de 2022, de 10 a 12 h.  
INSCRIPCIONES: HASTA 21 DE ENERO  
nalvarezbl@educa.jcyl.es  
Asesora Artística y E.F.



**Javier Jurado Luque**  
**24-27 de enero de 2022**

ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.



Art. 2 y siguientes. La evaluación será continua, integradora pero diferenciada, formativa, informativa y orientadora.

- Qué, cómo y cuándo evaluar.
- Cuánto evaluar.
- Quién evalúa.

# EVALUACIÓN

DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

¿QUÉ EVALUAR?

CRITERIOS DE EVAL. – Indicadores de logro

¿CÓMO EVALUAR?

Procedimientos, técnicas  
Instrumentos, herramientas

¿CUÁNDO EVALUAR?

al comienzo: EVAL. DIAGNÓSTICA (inicial)  
durante: EVAL. FORMATIVA (continua)  
al final: EVAL. SUMATIVA (final)

EVALUACIÓN

DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

¿QUÉ EVALUAR?

La práctica docente en el aula  
La coordinación con otros docentes  
Elementos del Proyecto curricular, etc.

¿CÓMO EVALUAR?

Cuestionarios, Observación externa,  
Contraste de experiencias, etc.

¿CUÁNDO EVALUAR?

Al inicio, durante y a la finalización de  
curso. Al final de curso o etapa, etc.

Criterios de calificación: %

Evaluación por agentes

**CRITERIOS DE**

**EVALUACIÓN**

7

**Definición: obj y c.c.**

**Función: informativa,  
formativa, integradora**

**¿Dónde? Decreto**

- **Acordes con el Decreto, pero adaptados a la asignatura**
- **Secuenciados por cursos (igual que objetivos y contenidos)**
- **Indicadores de logro (C1: IL1.1, IL1.2, etc.). ¿Cuántos?**
- **«Con este criterio se pretende que el alumnado:»**
- **Indicadores de nivel**
- **Rúbricas**

a) Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

a) Compartir vivencias musicales con el resto del grupo-clase, partiendo del canto y la interpretación instrumental (con o sin voz asociada), con vistas a enriquecer su relación afectiva con la música, como forma de expresión consigo mismo y con los demás.

- Interpretar de memoria o leyendo obras de dificultad acorde con los contenidos tratados.
- Reconocer y respetar el plano sonoro que les corresponde en la ejecución vocal e instrumental.
- Interpretar con precisión esquemas rítmicos complejos.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Reconocer y utilizar los diferentes sistemas de organización (escalas, modos...), empleadas en la música para la creación e interpretación musical.
- Improvisar y crear, con la voz y los instrumentos, estructuras rítmico-melódicas de dimensiones variables, atender al sentido conclusivo, la riqueza de la línea melódica y las posibilidades de expresión.
- Respetar los esquemas rítmicos, melódicos y armónicos propuestos en actividades de improvisación vocal e instrumental.
- Intervenir en las actividades adoptando las normas básicas de actuación.

- Interpreta de memoria o leyendo obras de dificultad acorde con los contenidos tratados.
- Reconoce y respeta el plano sonoro que les corresponde en la ejecución vocal e instrumental.
- Interpreta con precisión esquemas rítmicos complejos.
- Identifica y ejecuta estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Entona repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Reconoce y utiliza los diferentes sistemas de organización (escalas, modos...), empleadas en la música para la creación e interpretación musical.
- Improvisa y crea, con la voz y los instrumentos, estructuras rítmico-melódicas de dimensiones variables, atiende al sentido conclusivo, la riqueza de la línea melódica y las posibilidades de expresión.
- Respeta los esquemas rítmicos, melódicos y armónicos propuestos en actividades de improvisación vocal e instrumental.
- Interviene en las actividades adoptando las normas básicas de actuación.

**MEJOR SECUENCIAR LOS CRITERIOS Y CREAR  
INDICADORES DE LOGRO DESDE ELLOS.**

<b>RD 1577/2006</b>	<b>CE7) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b>			
<b>PD 6º EE.PP.</b>	<b>CE7) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de los grandes períodos histórico-estilísticos (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo, neoclasicismo, expresionismo).</b>			
<b>IL 6º</b>	<b>IL7.1 Interpreta de memoria, al menos, dos obras del programa.</b>			
<b>Indicadores de nivel</b>	<b>A (excelente)</b>	<b>B (destacado)</b>	<b>C (mínimo)</b>	<b>D (precisa mejorar)</b>
	<b>Interpreta de memoria todo el programa.</b>	<b>Interpreta de memoria, al menos, tres obras/estudios del programa.</b>	<b>Interpreta de memoria dos obras/estudios del programa.</b>	<b>Interpreta una obra de memoria y otra/s con cierto apoyo de la partitura.</b>
<b>IL 6º</b>	<b>IL7.2 Respeto el estilo al interpretar, al menos, dos obras pertenecientes a períodos históricamente no consecutivos.</b>			
<b>Indicadores de nivel</b>	<b>A (excelente)</b>	<b>B (destacado)</b>	<b>C (mínimo)</b>	<b>D (precisa mejorar)</b>
	<b>Conoce y plasma en su interpretación las características estilísticas del programa.</b>	<b>Conoce y respeta el estilo al interpretar obras de períodos no consecutivos.</b>	<b>Tiene presentes las características mayoritarias del estilo al interpretar dos obras pertenecientes a períodos no consecutivos.</b>	<b>Interpreta el programa aproximándose al estilo correspondiente</b>

No es obligatorio realizar indicadores de logro. Podemos optar por otro nombre, además, o bien añadir criterios de evaluación o dividir los criterios que tenemos en otros más concretos. Incluso podríamos, como antiguamente, asociar nuevos criterios de evaluación a cada objetivo.

El indicador de nivel mínimo coincide con el indicador de logro (como mínimo exigible). En lo que se refiere a la categoría (excelente, destacado, mínimo, precisa mejorar), he escogido yo mismo esos nombres. “Excelente” y “Mínimo” me parecen más que adecuados, pero los otros son susceptibles de cambiarse.

# **Cómo evaluar**

**Procedimientos, técnicas,  
instrumentos o  
herramientas de  
evaluación**



# Procedimientos de evaluación

- **Definición**
- **Escoger el más adecuado**
- **Relación con contenidos y objetivos**
- **Relación con CE/IL (claves alfanuméricas)**
- **Ricos y variados**
- **Combinables**

# Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p><b>P1. Observación</b></p> <p><b>P2. Seguimiento</b></p> <p><b>P3. Pruebas</b></p> <p><b>P4. Rúbricas</b></p> <p><b>P5. Observación en audiciones</b></p> <p><b>P6. Método de casos</b></p>	<p><b>I1. Diario del profesorado</b></p> <p><b>I2. Portafolio del alumnado</b></p> <p><b>I3. Diario del alumnado</b></p> <p><b>I4. Rúbricas</b></p> <p><b>I5. Registro anecdótico</b></p> <p><b>I6. Grabaciones</b></p> <p><b>I7. Prueba oral/Prueba escrita...</b></p> <p><b>I8. Escalas de valoración</b></p> <p><b>I9. Listas de cotejo</b></p>



**Cuándo  
evaluar**

**Evaluación inicial  
o diagnóstica**

**Evaluación  
formativa**

**Evaluación  
sumativa o final**

## Criterios de calificación

a) En relación a los procedimientos de evaluación:

- Observación diaria del alumnado: 35%
- Trabajos individuales y de grupo en clase. 35%
- Pruebas orales y/o escritas: 30%

b) En relación a los «apartados» de la asignatura:

- Técnica: 30%
- Interpretación: 40%
- Audiciones: 30%

c) En relación a los apartados de los contenidos (Lenguaje Musical).

d) En relación a los indicadores de logro.

# ¿Por qué emplear rúbricas? ¿Qué pueden mejorar?

<http://www.theflippedclassroom.es/>

The Flipped Classroom

## Mejora la Enseñanza

... hace que el profesor se centre en cada elemento concreto del aprendizaje

## Mejora las expectativas

... ya que son un referente tangible

## Mejora la Auto-Evaluación

... permite que los alumnos puedan "enfrentar" su trabajo con la rúbrica antes de entregarlo

## Mejora la Evaluación

... posibilita que los profesores evalúen basándose en aspectos concretos

## Mejora la orientación

... permite que los profesores se marquen objetivos concretos a modo de indicadores

## Mejora la calidad de las calificaciones

... ya que es algo específico y uniforme para todos los estudiantes dejando poco margen a la subjetividad

## Mejora el Desempeño

... hace que el alumno sepa que se espera exactamente de su trabajo

## Mejora la calidad del aprendizaje

...ya que se especifica cada elemento a tener en cuenta y el alumno se pueda centrar en él

## Mejora el "feed-back"

... pueden emplearse como guías para los profesores d modo que puedan dar feedback específico

Vídeo del empleo de una rúbrica. Si deseas bajarla y trabajar con ella, [Enlace](#).

# LA EVALUACIÓN

## CLASIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN



# Evaluación del proceso de enseñanza

«Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza»

## Qué evaluar

Metodología, PD, UD, recursos, resultados académicos...

Con rúbricas. ¿3 IN?

# EVALUACIÓN DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS

JAVIER JURADO LUQUE

## EVALUACIÓN DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS

Formación online - TEAMS  
8H. TEÓRICAS + 2 H. APLICACIÓN PRÁCTICA

Del 24 al 27 de enero de 2022, de 10 a 12 h.  
INSCRIPCIONES: HASTA 21 DE ENERO  
[nalvarezbl@educa.jcyl.es](mailto:nalvarezbl@educa.jcyl.es)  
Asesora Artística y E.F.



**Javier Jurado Luque**  
**24-27 de enero de 2022**